



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ
Apartadó, ocho (08) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN No.1729
PROCESO	ORDINARIO LABORAL
INSTANCIA	PRIMERA
DEMANDANTE	HERNÁN FIDELIO LEDESMA PALACIOS
DEMANDADOS	MUNICIPIO DE APARTADÓ- SOPROTECO LTDA.
LLAMADOS EN GARANTÍA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.- ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.- SEGUROS CONFIANZA S.A.
RADICADO	05-045-31-05-002-2020-00118-00
TEMA Y SUBTEMAS	MEMORIALES
DECISIÓN	PONE EN CONOCIMIENTO DOCUMENTO

En el proceso de la referencia, la apoderada judicial de **SOPROTECO LTDA.** allegó al juzgado el 04 de noviembre de 2021 a las 2:29 p.m., memorial por medio del cual, aporta comprobante de primer pago en cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo conciliatorio aprobado por el despacho.

A continuación, se relaciona el **enlace de acceso** al memorial citado con el comprobante de pago:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/j02labctoapartado_cendoj_ramajudicial_gov_co/Ec37DPX_HXJEsWwarkX26dcBOnS4HszoCKNOWMMnVVMfYw?e=14CuT5

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Proyectó: CES

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADO
El anterior auto fue notificado en ESTADOS N°. 192 fijado en la secretaría del Despacho hoy 09 DE NOVIEMBRE DE 2021 , a las 08:00 a.m.

_____ Secretaria

Firmado Por:

Diana Marcela Metaute Londoño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
76df90a7cfde529afb85a1cedddc6070975be77cec58d8e56697570002444298
Documento generado en 08/11/2021 04:09:51 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**